## Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.

**De:** notifica@consultoresmg.com.co **Enviado el:** lunes, 30 de octubre de 2023 2:18 p. m.

Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.

**CC:** mgomez@consultoresmg.com.co; liliana1024@hotmail.com

**Asunto:** APORTO LIQUIDACION DEL CREDITO. EJECUTIVO No.2023-0967. DEMANDANTE:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A. DEMANDADA: JENNY LILIANA MENDEZ SANDOVAL.

**Datos adjuntos:** 6. MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACION DEL CREDITO.pdf

## **Buenas Tardes:**

Muy comedidamente me permito aportar liquidación del crédito dentro del proceso ejecutivo No.2023-0967 siendo demandante SCOTIABANK COLPATRIA S.A. y demandada JENNY LILIANA MENDEZ SANDOVAL.

Nota: <a href="mailto:notifica@consultoresmg.com.co">notifica@consultoresmg.com.co</a> es mi nuevo correo actualizado en el registro nacional de abogados para los trámites correspondientes.

Esto con fundamento en la implementación de las tics ordenada por el **Decreto Ley 806 de 20 de junio de 2020 y Ley 2213 de 2022.** 

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud con la confirmación del recibido de este correo electrónico.

Cordialmente apoderada parte demandante:

## Martha Luz Gómez Ortiz

Abogada | Mg Consultores S.A.S 704 85 85 | 3045488966 - 3112548022 notifica@consultoresmg.com.co TP. 78.937 Calle 42 No. 8<sup>a</sup>-80 oficina 501 Edificio Sucre

<sup>&</sup>quot;Aviso de privacidad: "Este mensaje y sus anexos, enviados mediante correo electrónico, contiene información confidencial; si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórrelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. MG Consultores Asociados SAS, está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en nuestra página <a href="https://www.consultoresmg.com.co">www.consultoresmg.com.co</a> en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos (...)"

REFERENCIA: EJECUTIVO No. 2023 - 0967.

**DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** 

**DEMANDADO: JENNY LILIANA MENDEZ SANDOVAL.** 

ASUNTO : APORTO LIQUIDACION DEL CREDITO.

MARTHA LUZ GOMEZ ORTIZ, abogada en ejercicio, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con C.C No. 28.740.896 y TP. No. 78.937 del CSJ., obrando como apoderada del SCOTIABANK COLPATRIA S.A., por medio del presente escrito entrego liquidación del crédito, de la siguiente manera:

OBLIGACION No. 1006974879 ......\$43.494.556,01

OBLIGACION No. 4831020007132066 ......\$18.225.360,50

Agradezco la atención dada a la presente solicitud.

Del Señor Juez, Cordialmente,

MARTHA LUZ GOMEZ ORTIZ.

CC. No 28.740.896. T.P. No.78.937 del CSJ.

MTC.

PERIODO		PORCIÓN MES [(diafinal- diainicial+1)/30]	TASA E.A.	TASA MENSUAL (1+E.A.)^(1/12)-1	CAPITAL	INTERESES porc.mes*tasames*capi tal			
18-ago23	al 31-ago23	0,43	43,12%	3,03%	\$ 40.606.234,54	\$ 533.159,86			
1-sep23	al 30-sep23	1,00	42,04%	2,97%	\$ 40.606.234,54	\$ 1.206.005,17			
1-oct23	al 30-oct23	1,00	39,80%	2,83%	\$ 40.606.234,54	\$ 1.149.156,44			
	\$ 2.888.321,47								
	\$ 40.606.234,54								
	\$ 43.494.556,01								
INTERESES MORATO DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS									
CAPITAL CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS									
TOTAL DEUDA CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON UN CENTAVOS									

PERIODO		PORCIÓN MES [(diafinal- diainicial+1)/30]	TASA E.A.	TASA MENSUAL (1+E.A.)^(1/12)-1	CAPITAL	INTERESES porc.mes*tasames*capi tal				
18-ago23	al	31-ago23	0,43	43,12%	3,03%	\$ 17.015.078,00	\$ 223.407,97			
1-sep23	al	30-sep23	1,00	42,04%	2,97%	\$ 17.015.078,00	\$ 505.347,82			
1-oct23	al	30-oct23	1,00	39,80%	2,83%	\$ 17.015.078,00	\$ 481.526,71			
	\$ 1.210.282,50									
	\$ 17.015.078,00									
	\$ 18.225.360,50									
INTERESES MORATO UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS										
CAPITAL	DIECISIETE MILLONES QUINCE MIL SETENTA Y OCHO PESOS									
TOTAL DEUDA	OTAL DEUDA DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS									